AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL

CONSIDERANDO

Que la ordenadora del gasto, subdirectora del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial del SENA, según Estudio Previo, tramita autorización para contratar los servicios de ciento setenta un (171) instructores, con el siguiente objeto *"Prestar sus servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2025".*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución N° 01-02406 de 2023.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por la ordenadora del gasto, subdirectora del Centro en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval de la subdirectora de centro que lidera el proceso; es procedente otorgar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDPS No. 125, 225, 325, 425, 525 y 625 del 8 de enero de 2025

En consecuencia, esta subdirección de Centro.

AUTORIZA

A contratar en la vigencia 2025 los servicios de ciento setenta y un (171) instructores con el siguiente objeto igual *"Prestar sus servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2025".*

Dada en Dosquebradas

Numero de Autorización **No. 08** del 27 de enero de 2025

Firmado digitalmente por SANDRA YULIETH GARCÍA GONZÁLEZ.

SANDRA YULIETH GARCIA GONZALEZ
Subdirectora Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial

Revisión: Laura Melissa Patiño– Abogada Gestión Contractual

Proyecto: María Yeceny Garzón Valencia– Apoyo Gestión Contractual